

Hizo por este tiempo el Illmo. Sr. Hevia, obispo de la Vizcaya, dictámen ajustado á su conciencia (que no puedo discurrir otro motivo en una dignidad tan paterna), de despojarnos violentamente de doce doctrinas de la Vizcaya, para dârselas á los señores clérigos, dejándonos aquellos muy inútiles y desacomodados parages, en que jamas hubo esperanza de poner ministro clérigo por la aridez de sus países y peligro de la vida que tienen los religiosos en ellos; y aun de los doce que á su Ilustrísima parecieron buenos, los dos se quedaron sin ministro, porque lo mismo fué poner en ellos á los clérigos, no acostumbrados á vivir en semejantes pensiones, que aumentarse fugitivos de todo el obispado. Con este trabajo se negaron á los religiosos las limosnas que S. M. daba para su sustento y vestuario, y como no habia otra forma de sustentarse en estos retiros, se padecieron inmensos trabajos. Determinóse el M. R. P. Fr. Ambrosio Vigil, así que le eligieron provincial, pasar personalmente á España, y llevando informacion jurídica de lo sucedido, trajo declarada la violencia y nulidad del despojo, y mandato del supremo Consejo de Indias ejecutivo, de que luego se nos devolviesen las doctrinas, que con tan inopinada violencia se nos habian quitado, como se ejecutó sin remedio alguno, aunque no faltó resistencia para el cumplimiento: de que se infiere que no fué justo el despojo de aquellas casas fabricadas con sudor y sangre de los religiosos, pues tan ejecutivamente deshizo el maduro Consejo de Indias una ejecucion tan en perjuicio de los religiosos y sus honras.



CAPITULO XII.

Dáse noticia en qué estado están al presente las hostilidades de los indios, y de los trabajos de los religiosos que han

caído en sus manos en estos tiempos.

Despues de las referidas sublevaciones de los indios, y otras muchas, que por evitar prolijidad, omito, que por ser varias las naciones, cuando unas están en paz, otras están alteradas, digo que los religiosos de esta provincia, en llegando á los contornos de Durango y á los confines del Saltillo, moran en sus conventos en un continuado susto, porque, como están rodeados de indios bárbaros, que andan en sus serranías circunvecinas ejecutando de sus acostumbradas atrocidades, se recelan, y con justificada razon, cuando asaltan los conventos ó les pegan fuego, y perecen miserablemente á sus crueles manos, y cuando caminan por los referidos parages y por los reinos de Leon y la Vizcaya, cada paso que dan es un susto, y cada instante un peligro, sin llevar la mas leve seguridad de la vida, pues actualmente están sucediendo cada dia muchísimas desgracias, y el año de 1735, á las goteras de Durango dieron los indios, y despues de haber muerto dos personas mayores, se llevaron tres muchachos. En Canatlán, San Juan del Rio y Casco, han hecho estos dos años mas de cuarenta muertes en los pobres pasajeros, hasta llegar á quemar vivos á muchos, sin que haya forma de remediar tan grande daño, por falta de celosos ministros de la guerra; y aunque algunos en algunos presidios

se aplican al cumplimiento de su ministerio, como no son todos iguales, y las asperezas de las sierras en que habitan son tan escabrosas, y para los indios tienen fáciles las entradas, parece que los defiende la tierra, con mas verdad que á Anteo, à quien dicen los eruditos ayudaba contra Hércules la tierra; y así, no se oye otra noticia en esta provincia, ni otra cosa, que infelices nuevas, de que ya en este ó ya en aquel parage han muerto los indios, ya treinta, ya cuarenta ó menos número de personas, que si todos juntos se numeraran, fueran muchos miles de infelices que caen debajo de sus crueles manos.

Verdad es que los religiosos de mi Seráfico Padre San Francisco han tenido alguna mas seguridad, que todo el demas resto de los que caminan y moran en estos horribles países, así eclesiásticos como seculares; porque como los bárbaros los han visto por tantos años en sus tierras sin hacerles ofensa alguna ni tener mas armas que el hábito que visten, han perdonado la vida á muchos en diversas ocasiones: de manera que clérigos y religiosos de otras Ordenes, y aun algunos seglares suelen pasar por tan arriesgados caminos con nuestro santo hábito, en confianza de que ante la furia de los enemigos solemos ser los mas bien librados, porque á algunos suelen dejar con vida, que en ellos es una accion maravillosa y sin ejemplo de haber dejado viva á otra persona; pero ¿qué importa que hagan tal vez aprecio de nuestros religiosos, si les dan una muerte civil, matando á todos los compañeros que llevan, y dajando solo al religioso entre los sangrientos cadáveres, le ponen en terribles agonías y desconsuelos, desnudo, descalzo y à pié en veinte ó mas leguas de poblado? Dios nos libre de caer en sus sangrientas y rigorosas manos, que semejantes piedades no son para apetecidas sino para huir como del demonio, de ellas.

Muchos son los religiosos de esta provincia que han caido en las manos de los indios caribes y les han perdonado las vidas, olvidando su natural fiereza. Uno de estos fué un vicario provincial de esta provincia, que caminando en su visita, habiendo pasado la siesta á las orillas de un rio que está como tres leguas de Durango, cuando mas descuidado estaba con su secretario y compañero, y los mozos que con él iban, dieron los indios bárbaros repentinamente sobre todos, y comenzando á disparar

con su acostumbrada furia las penetrantes saetas, mataron á cuantos acompañaban á los religiosos, y aunque estos de rodillas les pedian no mataran à los compañeros, no pudieron conseguirlo de su bárbara crueldad y enojo. A los religiosos no hicieron daño alguno, antes llegándose á ellos con ademanes de algun cariño, trajeron toda su chusma é hincados de rodillas pidieron que los padres les pusieran las manos á todos sobre sus cabezas. Lleváronse todas las bestias y ropa de cuantos allí habia, dejando à los religiosos á pié y solos entre aquel sangriento espectáculo de cadáveres. El padre secretario, que era religioso muy docto en cátedra y púlpito, recibió tal susto con este accidente inopinado, que quedó desde aquel punto demente y murió dentro de poco tiempo, dejándonos bastante lástima de sus malogradas prendas.

En otra ocasion en el camino del Parral esperaban los indios los carros para matar cuantos iban en ellos y robarles la ropa, como acostumbran, y pasando en la ocasion dos religiosos nuestros, dieron con los indios caribes, cogiéronlos y los metieron en lo interior del monte, guardándolos con todo cuidado y vigilancia para que no hicieran fuga: los pobres religiosos estaban esperando la muerte por instantes como corderos entre feroces lobos, y un indio que capitaneaba el escuadron, conociendo sus angustias, les dijo que no temiesen, que no les quitarian las vidas, aunque no habian faltado votos entre ellos para quitárselas; pero que era fuerza estar allí algun tiempo hasta que llegasen los carros que esperaban, y que no les querian dar libertad porque no avisasen á los que en ellos venian, pues se prevendrian y malograrian su intento: no obstante estas palabras, los religiosos estaban con el miedo que se puede considerar en lance tan apretado, comiendo de los rústicos mantenimientos de carnes de mula y de caballo que les daban los indios bárbaros, aunque con el asco que puede discurrirse, hasta que llegaron los infelices carros, en los cuales dieron, como habian imaginado, muerte á cuantos venian en ellos, y llevándose las mulas y los despojos de los difuntos, acabada la tirana funcion, dieron libertad á los religiosos.

Otro religioso llamado Fr. Juan de Ocaranza, hijo de la provincia de Cantabria, en cuyo convento de Vitoria le conocí,

después de haber venido de Roma, á donde fué á votar de custodio de esta provincia de Zacatecas, me refirió varias veces, y después lo he oído en esta provincia, que cayó dos veces en poder de indios bárbaros: la una fué siendo misionero de Atonilco, que estando en su celda rezando el oficio divino, vió entrar en su convento y celda mas de doscientos indios, y llevándose cuanto habia en la oficina y celda hasta la ropa de la cama y sobremesa, se salieron para el monte sin hacerle otro daño: la otra ocasion fué caminando de Cuencamé para S. Juan del Rio, donde habiéndole salido los indios, le flecharon dos mozos que le acompañaban, y puesto de rodillas ante los bárbaros, pidió que no les acabaran de quitar la vida á aquellos dos mozos sus compañeros: condescendieron los bárbaros con la súplica, y les quitaron solamente la pobre ropa que llevaban, y al padre le dieron un macho para que llegase á poblado. Comenzó temeroso el padre á proseguir el camino, y se le aumentó el susto cuando vió que volvian dos indios á toda prisa en su seguimiento: aquí fué donde ya tragó la muerte al ver con la violencia que los seguian, y encomendándose á Dios esperó el último trance en la ejecucion del golpe: aguardólos hincado de rodillas, y cuando juzgó que le quitaban la vida le tiraron el breviario y otras halajillas pobres que llevaba, y sin hablar mas palabra se volvieron, ayudando al padre á que montase á caballo, teniéndole del estribo, porque era muy grueso: desaparecidos los indios cubrió á sus heridos mozos, á uno con el hábito y á otro con el manto, y quedándose el padre con sola la túnica, se acomodaron los tres en el macho, caminando toda la noche, hasta que á la mañana llegaron á poblado, donde se recobró del susto y se curaron los mozos, y todos se remediaron de las fatigas que habian padecido, que no hay mal puerto, como dice con elegancia Claudiano, para el que se libra del naufragio temeroso.

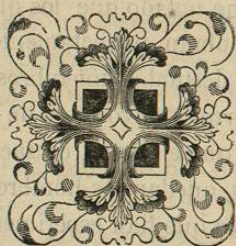
Otro tanto sucedió al padre Fr. Marcos de Mezquía, que habiendo caído en poder de los caribes y salido de entre ellos con vida, quedó de suerte, que con haber sido escelentísimo escotástico y predicador, y de todas buenas prendas, perdió el juicio y ni de su nombre se acordaba; y así murió en breves días, después de haberle sucedido el caer en las manos de los bárbaros.

Tambien dió en las manos de los indios con mayor riesgo el padre Fr. Diego Medinilla, á quien flecharon con tiranía y le atravesaron la garganta con una saeta, y habiendo sanado de la herida le quedó la voz muy ronca por toda la vida, y siempre que se acordaba del caso, se ponía tan pálido como un difunto. En el convento de Guazamota, por el año de 1704 era ministro el padre predicador Fr. Buenaventura de Señas, religioso muy ajustado á su instituto: reprehendia á los indios sus embriagueces y algunas supersticiones que les descubrió su cuidado, y en lugar de proponer la enmienda de sus excesos, se juntaron los indios y sentenciaron con indecible osadía á doscientos azotes á su ministro. Quisieron ejecutar esta maldad con el bendito religioso, y lo hubieran practicado sin remedio, si un indio fiscal no hubiera salido á la defensa y ofreciéndose al castigo; con lo cual se sosegaron; pero al fiscal le dieron los doscientos azotes sin perdonarle uno. El padre Fr. Juan de la Oliva, siendo ministro de Canatlan, pasaba á San Juan del Rio, y habiéndole salido derepente los indios, le mataron siete compañeros que llevaba y le dejaron en carnes entre los yertos cadáveres, y hubiera perecido del susto á no haber venido gente al socorro, que viendo al religioso desnudo le cubrieron con un capote, y quedó tal del susto, que hasta hoy tiembla y se asusta cuando le acuerdan el caso.

Otros religiosos hay, que han dado con sus personas en las manos de los bárbaros, que no refiero por evitar proligidad, y porque los referidos casos basta para conocer cuán impías son sus mayores benignidades, pues cuando bien se negocia con ellos, queda un pobre religioso en desiertos y páramos entre cadáveres sangrientos; y he notado que los que llegan á caer en sus manos, jamas se recobran perfectamente del susto, porque de ver sus disformes y desnudos miembros, de escuchar sus horrendos alaridos y horrorosas voces, y de ver el estrago que hacen y las atrocidades que ejecutan, de sacar las entrañas y el corazón á los cadáveres, quedan los hombres pálidos y sin color, macilentos. Muchos que han experimentado tan horroroso infortunio, han quedado para siempre descoloridos y turbados, y dicen que no pueden desechar el alarido y brutal vocería con que acometen cuando tienen ocasion de dar sobre los despre-

venidos cristianos, y aunque es verdad que han perdonado la vida á muchos religiosos, hay ocasiones en que es tan implacable su saña, que olvidando esta remisa veneracion que demuestran, les quitan tambien las vidas, como se verá en las atroces muertes que mediante Dios referirémos en esta crónica.

En la ocasion en que estoy escribiendo esta historia, están los indios del reino de Leon muy revueltos, ejecutando cada dia mayores lástimas y atrocidades, así en los pastores como en los vecinos, en tanto grado, que han precisado al gobernador que salga á campaña con mucha gente, para contener con las armas su soberbio y atroz orgullo: en el camino del Parral, especialmente en las haciendas y estancias de Durango, se han avilantado tanto, que nunca habian llegado á ejecutar sus hostilidades tan cercanas á la ciudad de Durango como el año de 35, pues como queda referido, al cuarto de legua han ejecutado sus atrevidos insultos. Omito muchas lástimas que pudiera referir en esta materia, y me contento con esta leve insinuacion del trabajoso estado en que se hallan muchos conventos de la provincia, por no ser molesto en la crecida narracion de tantos infortunios; que escribir dilatados tratados de cosas y casos lastimosos y todos de una misma especie, es provocar á cansancio, mas que á sentimiento, y dar hastío al lector con repeticiones iguales, como sintió Casiodoro. Antes presumo que me he excedido en este punto de las atrocidades de los indios bárbaros, pero no debe admirar que haya quejosos, si somos todos tan lastimados.



PARTE CUARTA.

Dase noticia de diversos religiosos que murieron á manos de los bárbaros en obsequio de su apostólico ministerio.

CAPITULO I.

Refiérese la primera sangre que se derramó en los principios de la fundacion de esta provincia por el P. Fr. Bernardo Cossin, su hijo.

CON el precio mas subido, decia Séneca, se compra lo que con trabajos se logra, que aun por eso es muy estimable para el fatigado labrador la miel que regó con sus repetidos sudores y secundó con sus continuados afanes, y esta es tambien la causa porque esta religiosa provincia de Zacatecas ame tiernamente los pueblos que ha fundado en sus distritos, como partos do su dolor y mieses regadas con tanta sangre religiosa como han vertido sus hijos á manos de los indios caribes, en las fundaciones y conservacion de las casas de doctrina, que han sido el primer conato y principal desvelo de nuestra religion seráfica en los dilatados términos que ocupa. Muchos son los hijos de mi seráfica familia que, criados en tanto número de provincias como por todo el orbe la ilustran, han sacrificado sus vi-